

PUESTA AL DÍA EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES VENÉREAS

M.V. Juan C. Bardón y M.V José M. Cordeviola. 2002. Laboratorio Azul Diagnóstico S. A.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Enfermedades de la reproducción](#)

La Trichomoniasis y Campylobacteriosis son enfermedades de transmisión venérea que afectan la productividad de los rodeos disminuyendo su eficiencia reproductiva. Estas enfermedades producen cuantiosas pérdidas en los rodeos nacionales, si tomamos en cuenta que la población bovina estimada para la Pampa húmeda es de 15 millones de vientres y el promedio de destete es del 65 %, esto representa aproximadamente unos 10 millones de terneros producidos en el año.

La información obtenida del Plan Toro que fue un programa interinstitucional y multisectorial llevado a cabo entre los años 1985 - 1989 destinado a mejorar la productividad de la Cuenca del Salado aportó los siguientes datos: intervinieron 35 partidos que involucraron 39.000 toros y 870.000 vientres, en el 33,8 % de los establecimientos se diagnóstico alguna de estas dos enfermedades venéreas, 17,9 % con Trichomoniasis, 8,5 % con Campylobacteriosis, y 7,4 % de los establecimientos tenían ambas enfermedades. Datos aportados por el Laboratorio Santa Rosa (1993) en la provincia de La Pampa, en 250 rodeos el 13 % tenían Trichomoniasis, 6 % Campylobacteriosis y un 9 % ambas enfermedades. Laboratorio Azul presentó en la última reunión de AAVLD* en 17 años de trabajo los datos siguientes: En Trichomoniasis sobre 445.585 toros analizados correspondientes a 16.673 rodeos, el 19,1 % de los rodeos estaban infectados y el 3,1 % de los toros y sobre 15056 vacas vacías al tacto, el 1,7 % fueron positivas, mientras el 0,8 % de los fetos analizados también fueron positivos a esta enfermedad.

Con respecto a Campylobacteriosis sobre 477.775 toros correspondientes a 22.224 rodeos , 25,4 % de los rodeos fueron positivos y el 2,6 % de los toros, y sobre 15.647 vacas vacías 15 % fueron positivas, mientras que los fetos analizados reportaron el 3,1 % de positivos a esta enfermedad.

Laboratorio Azul presentó en la última reunión de AAVLD* en 17 años de trabajo los datos siguientes: En Trichomoniasis sobre 445.585 toros analizados correspondientes a 16.673 rodeos, el 19,1 % de los rodeos estaban infectados y el 3,1 % de los toros y sobre 15056 vacas vacías al tacto, el 1,7 % fueron positivas, mientras el 0,8 % de los fetos analizados también fueron positivos a esta enfermedad. Con respecto a Campylobacteriosis sobre 477.775 toros correspondientes a 22.224 rodeos , 25,4 % de los rodeos fueron positivos y el 2,6 % de los toros, y sobre 15.647 vacas vacías 15 % fueron positivas, mientras que los fetos analizados reportaron el 3,1 % de positivos a esta enfermedad.

Laboratorio Serivet de Balcarce aportó los siguientes datos para el período 1989 - 1999, sobre 85.093 toros analizados correspondientes a 3514 rodeos de cría, la prevalencia promedio ponderada para Trichomoniasis en establecimientos fue de 12,3 % y en toros fue del 1,8 %, y en Campylobacteriosis de 19,3 % en establecimientos y un 2 % en toros. Datos aportados por el Cedivef de Formosa e INTA Colonia Benítez en el período 1995 - 1998 indican que sobre 910 toros correspondientes a 46 establecimientos para Trichomoniasis el 19,5 % de los establecimientos fueron positivos 1,5 % de los toros, en Campylobacter el 74 % de los establecimientos y el 17 % de los toros de la provincia de Formosa, con respecto a la provincia del Chaco para Trichomoniasis sobre 1513 toros correspondientes a 101 establecimientos , el 6,7 % de los establecimientos y el 1% de los toros con, y para Campylobacteriosis, 1156 animales de 90 establecimientos, el 41,1 % de los establecimientos y el 9,1% de los toros.

El Dr. Rossanigo y colaboradores indican el descenso de las prevalencias en dos periodos analizados en la región semiárida central, en el período 1980-1986 para Trichomoniasis la prevalencia media fue del 37,9 % para rodeos y 4,9 % para toros y en el período 1994-1997 12,6 para rodeos y 1,6 % para toros respectivamente y para Campylobacter en los mismos período fue de 63,5 % para rodeos y 32 % para toros y de 12,5 % y 1,1 % respectivamente.

Las pérdidas anuales en la Pampa Húmeda por enfermedades venéreas se calculan en 1.8 millones de terneros, lo que equivale a 282 millones de dólares a razón de 156 pesos por ternero destetado; si a esto le sumamos gastos de insumos veterinarios, perdidas producidas por la venta de toros infectados, vacas vacías infértiles, la cifra supera los 300 millones de dólares anuales para esta zona. No hay datos nivel nacional que producen estas enfermedades.

COMO SE TRANSMITEN Y CUALES SON LOS SÍNTOMAS

Estas enfermedades son causadas por microorganismos diferentes, en el caso de Trichomoniasis la produce un parásito la *Trichomonas foetus*(T.foetus) y para el caso de Campylobacteriosis una bacteria, el *Campylobacter fetus* con dos subespecies venerealis y fetus y el biotipo Intermedius.

Ambas enfermedades se transmiten por vía venérea, por servicio natural o inseminación artificial (figura 1)

Figura 1.



Ambos microorganismos se encuentran habitando el aparato genital de los bovinos adultos, en el caso del toro se localiza en el prepucio y pene, en general no evidencian signos clínicos, a lo sumo una irritación de la mucosa que no ocasiona demasiados problemas, pero lo trasmite a la hembra en el momento del acto sexual produciendo el contagio de la misma y parasitando vagina, cuello uterino, y útero.

Se detectan repeticiones de celo(por muerte del embrión) y abortos que no sobrepasan el 10 %; las edades de los fetos abortados por estas enfermedades generalmente no exceden el 6to mes, ocasionalmente se pueden detectar hasta el 7mo mes de gestación.

Las "vacas portadoras" (enfermas con apariencia de sanas) ya sean vacías o preñadas, mantienen los microorganismos durante más de un año en su aparato genital, constituyendo un riesgo de infección continuo para todo el rodeo.

Los rodeos con enfermedades venéreas presentan disminución de los porcentajes de preñez, generalmente del 15 al 40 % aunque ocasionalmente pueden ser mayores. Se detectan importantes diferencias en el período Tacto - Parición.

¿COMO SE DIAGNOSTICAN?

Estas enfermedades pueden ser diagnosticadas en los toros, vacas y vaquillonas, o fetos mediante análisis de laboratorio. El análisis más común es el que se efectúa en los toros mediante la toma de muestra prepucial empleando distintos métodos diagnósticos de rutina y el productor debe consultar a su veterinario para que este realice el trabajo de acuerdo a su criterio profesional. El n° de muestreos necesarios a realizar en los toros tiene mucho que ver con los antecedentes sanitarios y reproductivos y la situación actual del rodeo (figura 2).

Figura n° 2 .- Muestras a obtener para el diagnóstico de enfermedades venéreas en las diferentes categorías de animales

Toros	>>	Material prepucial y semen
Vacas y/o Vaquillonas	>>	Flujo de cuello uterino y vagina.
Fetos y sus envolturas	>>	Líquido de cuajo, pulmón, Placenta Envolturas y fluidos fetales

Es conveniente utilizar animales centinelas o sensores a las hembras con problemas reproductivos que son detectados en el tacto o muestrear los fetos hallados.

CONTROL

Para el control de estas enfermedades, particularmente en el caso de Trichomoniasis es recomendable la venta a faena de los animales positivos y para Campylobacteriosis el tratamiento de los toros y para ambas la adopción de medidas de manejo y control. El uso de la inseminación artificial con semen procedente de toros sanos , práctica que en nuestro país es aún limitada.

El tratamiento puede realizarse para ambas enfermedades pero no debe olvidarse que en algunos casos no son totalmente eficaces, se pueden usar antibióticos o antiparasitarios específicos.

Otro tratamiento es la vacunación, para el caso de Trichomoniasis hay vacunas disponibles en el mercado pero su eficacia no es total y para de Campylobacteriosis las vacunas deben tener una óptima concentración y calidad de las cepas empleadas y deben incluir las 2 subespecies y el biotipo mencionado anteriormente. Se recomienda vacunar previo al servicio a todos los bovinos adultos (machos y hembras) empleando la dosis recomendada y con un intervalo de 30 a 45 días de intervalo, aplicar una segunda dosis, esta última 20 días antes del servicio para lograr un nivel de protección adecuado.

MEDIDAS DE MANEJO

La implementación de un programa de control de venéreas debe ir indefectiblemente acompañado del estacionamiento del servicio. Que hacer con los toros? Es indispensable muestrear todo toro que ingrese al rodeo independiente mente de su edad y antecedentes.

El nº de muestreos debería realizarse según lo establecido por la Comisión Científica de Enfermedades Venéreas de la AAVLD* de acuerdo con los antecedentes y situación actual del rodeo (figura nº 3 y 4)

Figura nº 3 Estrategias de diagnóstico en rodeos libres, infectados o de situación desconocida en Machos

Rodeos Libres	>>	2 muestreos negativos
Rodeos infectados o de situación desconocida	>>	Líquido de cuajo, pulmón, Placenta Envolturas y fluidos fetales

- Los muestreos se deben realizar a partir de 30-35 días de finalizado el servicio, con intervalos no menores a 10 días.
- Los toros positivos a ambas enfermedades deben enviarse a faena o tratarse. Si se tratan, deben realizarse controles para verificar la efectividad del tratamiento, con 4 muestreos como mínimo, comenzando 30 días después de finalizada la medicación.
- No repetir tratamientos en toros que hayan demostrado resistencia al mismo, enviándolos a faena
- Evitar que los toros tengan contacto con hembras fuera de la época de servicio.
- No ubicar los toros destinados a servicio en potreros con inadecuados alambrados linderos con otros establecimientos
- Utilizar toros jóvenes
- Llevar registros de los toros asignados a cada rodeo durante el servicio, no rotarlos.
- No realizar la prueba de capacidad de servicio en rodeos con enfermedades venéreas.
- No realizar la prueba de capacidad de servicio en toros que no tengan control de enfermedades venéreas.
- Vacunar contra Campylobacteriosis todos los toros que entren a servicio, y también los utilizados en IA, repaso, marcadores de celo y aquellos destinados a la prueba de capacidad de servicio.

¿QUE HACER CON LAS HEMBRAS?

- Realizar tacto pre-servicio para descartar preñeces por robo.
- Efectuar diagnóstico de preñez por palpación rectal
- Realizar muestreos en no menos del 10 % de los vientres vacíos a la palpación rectal post-servicio, para efectuar los análisis de laboratorio. (figura nº 4) Estos análisis constituyen una prueba de rodeo.

Figura nº 4.- Estrategias de diagnóstico en rodeos infectados, o de situación desconocida en Hembras y Fetos

Rodeos infectados o de situación desconocida	Hembras >>	Muestreos de hembras con problemas reproductivos (repetidoras de celo, vacías al tacto y/o aquellas que aborten)
	Fetos >>	Muestreos de fetos que puedan localizarse y que estén en condiciones de procesarlos

- Las hembras vacías se destinaran a venta para faena.
- En rodeos problemas se tratará de efectuar el seguimiento por tacto rectal de las hembras preñadas para detectar pérdidas tacto-parición descartando todo vientre abortado.

- Al ingresar vientres al establecimiento, estos deben provenir de rodeos libres de enfermedades venéreas y mantenerse aparte hasta finalizada la parición. El riesgo de vaca portadora siempre estará presente.
- Las hembras utilizadas en la prueba de capacidad de servicio deberán ser libres de enfermedades venéreas (constatar por análisis de laboratorio.
- Se deberán realizar vacunaciones contra Campylobacteriosis en todas las hembras(vacas y vaquillonas) que entren en servicio, y en las destinadas a la prueba de capacidad de servicio.

En todo proceso de control de enfermedades debe haber una decisión de implementar medidas de control y cumplir las premisas totalmente, pues de otro modo solo invertiremos el dinero mal y siempre tendremos presente la enfermedad, el productor debe consultar a su Médico Veterinario y juntos planear las estrategias de acuerdo a las premisas que ya están planteadas, seguramente el compromiso de ambas partes permitirá el control de las mismas. Pero también creo que en algún momento el mercado debe premiar al productor que ha adoptado las medidas correctas de control y lo ha logrado, con un valor mayor de su hacienda.

FUENTES CONSULTADAS

Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico

Boletín de Enfermedades Venéreas de la Comisión Científica de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico.

Memorias de la AAVLD. XII Reunión Científica de la AAVLD -Mar del Plata (Bs. As.)

Memorias de la AAVLD. XIII Reunión Científica de la AAVLD - Merlo - San Luis

Informe Técnico Plan Toros - Un proyecto regional para el control de enfermedades venéreas de los bovinos. Estación experimental Agropecuaria Balcarce - INTA - Ministerio de asuntos Agrarios de la Provincia de Bs. As.

[Volver a: Enfermedades de la reproducción](#)